

1.º Considerando que los hechos declarados en esta resolución, tras apreciar en conciencia lo que resulta y las pruebas de este juicio, constituyen una falta del artículo 600 del Código Penal de la que es responsable en concepto de autor Salvador Devesa Martínez.

2.º Considerando que todo responsable penal lo es también civil, con la reparación, restitución o indemnización conforme a los artículos 19, en relación con los 101 y siguientes y concordantes.

3.º Considerando que es preceptiva la imposición de las costas de este juicio cuando existiere condena, conforme a los artículos 109 del Código Penal, y 240 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

4.º Considerando que en la aplicación de las penas, tratándose de faltas, los Juzgados procederán con arreglo a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y del culpable, conforme al artículo 601 del Código Penal.

Vistos los artículos citados y demás de aplicación sobre competencia y procedimiento,

«Fallo: Que debo condenar y condeno a Salvador Devesa Martínez, como autor responsable de una falta prevista y penada en el artículo 600 del Código Penal, a la pena de 2.500 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio mando y firmo.»

Publicación.—La anterior sentencia fue publicada en la audiencia del día; doy fe.

Notificación al fiscal.—Manises a 8 de febrero de 1980. Notifiqué la anterior sentencia, por lectura íntegra de copia, al señor Fiscal de Distrito; queda enterado y firma conmigo, doy fe.

Seguidamente, para notificación, se expiden despachos con copias a Cuart de Poblet, Valencia; doy fe.

Manises (Valencia), 8 de febrero de 1980.—4.590-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Los Realejos (Tenerife), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Los Realejos (Tenerife), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Tenerife, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Tenerife, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Realejos y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 22 de febrero de 1980.—El Director general, Arturo Román Biescas.—1.332-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 2-CU-289-11.3/79, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-CU-289-11.3/79, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cuenca.—Mejora del firme Carretera C-3214, de Alcazar a La Almarcha por Villarrobledo, punto kilométrico 50,6 al 54,9. Tramo San Clemente y N-301», a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 25.541.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.379.384 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,899984932. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.547-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número X-L-294.1-11.6/1979.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número X-L-294.1-11.6/79, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida.—Obra de fábrica. Ampliación del puente sobre el río Nere en Viella. Carretera C-142 de Esterrri de Aneo a Viella, punto kilométrico 188,800. Tramo Viella», a «Rafael Comella Pons» en la cantidad de 8.788.956 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.788.956 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.549-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-L-320.M-11.47/1979, Lérida.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1979 para la adjudicación de las obras com-

prendidas en el expediente número 5-L-320.M-11.47/79, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida.—Mejora local. Puente sobre el canal de Urgel. Carretera C-1.313, de Lérida a Puigcerdá, punto kilométrico 47,6. Tramo Lérida-Artesa de Segre», a «Rafael Comella Pons», en la cantidad de 14.730.813 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 14.730.813, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.550-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-PO-276-11.41/1979, Pontevedra.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de noviembre de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-PO-276-11.41/79, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Pontevedra.—Variante de Pousadeiro. Carretera C-531 de Guinzó a Villagarcía de Arosa y ramal a Caldas, puntos kilométricos 46,5 al 53. Tramo, Caldas-Villagarcía de Arosa» a «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 55.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 74.658.038 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,742049760, revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de febrero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.558-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de revestimiento de la acequia de Meses, 3.ª fase, término municipal de Játiva (Valencia), actualizado de precios.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso

celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el revestimiento de la acequia de Meses, 3.ª fase, término municipal de Játiva (Valencia), actualizado de precios, a don Juan Cuesta Borrás, en la cantidad de 10.817.752 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.817.752 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Isidro Olivares Ariza.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—4.444-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de levantamiento aerofotogramétrico del cauce del río Ebro entre los términos municipales de Alcalá de Ebro y Remolinos (Zaragoza). Clave 09.841.007/8411.

Hasta las trece horas del día 22 de abril de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 62.200 pesetas. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de abril de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que queden reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del Grupo «Calvo Sotelo», en Esparraguera (Barcelona).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de repara-

ción del Grupo «Calvo Sotelo», en Esparraguera, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cardona, Sociedad Anónima», en la cifra de 19.900.000 (diecinueve millones novecientos mil) pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Director general.—4.567-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del Grupo «Virgen de la Anunciada», en Bayona (Pontevedra).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del Grupo «Virgen de la Anunciada», sito en Bayona (Pontevedra), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Misa y Costa, S. A.», en la cifra de 10.544.383 pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Director general.—4.568-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del Grupo «José Antonio Primo de Rivera», en Badalona (Barcelona).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del Grupo «José Antonio Primo de Rivera», sito en Badalona (Barcelona), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Viladrich, S. L.», en la cifra de veintitún millones setecientos cincuenta mil (21.750.000) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Director general.—4.566-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 08/79, mejora de abastecimiento de agua a Celanova y Vilanova (Orense).

Esta Dirección con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/79, mejora del abastecimiento de agua a Celanova y Vilanova (Orense), a «Construcciones Alea, S. L.», en la cantidad de pesetas 12.999.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999461538 y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 11 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente. 4.149-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/79, saneamiento de la zona de Zamanes Gondomar (Pontevedra).

Esta Dirección con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/79, sa-

neamiento de la zona de Zamanes Gondomar (Pontevedra), a «Agroman, S. A.», en la cantidad de 19.970.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9985 y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 11 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente. 4.150-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de renovación de vía de ferrocarril y pavimentación entre vías en el muelle número 7.

En sesión celebrada del Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto, celebrada el día 26 del actual, se acordó adjudicar definitivamente las obras de renovación de vía de ferrocarril y pavimentación entre vías en el muelle número 7 a «Dragados y Construcciones, S. A.» en la cantidad de siete millones setecientos nueve mil doscientos treinta y ocho (7.709.238) pesetas, con una baja de un millón ciento cuarenta y seis mil novecientos setenta y ocho (1.146.978) pesetas en beneficio de la Administración.

Alicante, 28 de febrero de 1980.—El Presidente, Juan Vicente Peral.—El Secretario, Fernando Corral.—4.450-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Institutos Politécnicos de Eibar y Vergara (Guipúzcoa)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de esta Junta de 29 de noviembre de 1979 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Institutos Politécnicos de Eibar y Vergara (Guipúzcoa)».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

ANEXO 1

Por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 1979, se aprobó un gasto de 264.857.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Institutos Politécnicos de Eibar y Vergara (Guipúzcoa), y por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 25 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio Unitario	Importe total
Saralle, S. A.—Barrio de Landeta, sin número. Azpeitia (Guipúzcoa).	1	10	18.000	1.260.000
	8.2	115	18.720	2.152.800
	Total			3.412.800
Guillermo López Parrilla.—Paseo Santa María de la Cabeza. Madrid.	2	180	4.990	898.200
	9	11	696.324	7.659.564
	12	12	29.650	358.200
	18	6	159.900	959.400
	116	1		275.000
Total			10.150.364	
Ingeniería Didáctica, S. A. (IDEE).—Almansa, 73. Madrid-20.	3	180	13.739	2.473.020
	4	5	63.600	318.000
	20	7	28.543	199.801
	30	30	20.641	619.230
	66	70	10.913	763.910
	67	65	24.313	1.580.345
	84	1		80.643
Total			6.034.953	
Sociedad Anónima de Bienes de Equipo Didáctico (SABED).—Almansa, 73. Madrid-20.	5	6	244.030	1.464.180
	6.2	6	746.223	4.477.338
	21	31	232.250	7.199.750
	28	4	847.624	3.390.496
	35	30	4.560	136.800
	36	16	23.400	374.400
	37	4	41.750	167.000
	38	2	6.000	12.000
	54	2	14.500	29.000
	59	64	52.000	3.328.000
	65	17	6.000	102.000
115	2	1.500.000	3.000.000	
Total			23.660.964	
Construcciones Mecánicas F. Zumárraga, S. A.—Autonomía, 1. Zaldívar (Vizcaya).	7.2	115		53.245.000
	17	6	298.900	1.793.400
Total			55.038.400	
Mayor Hermanos, S. A.—Paseo Santa María de la Cabeza, 58. Madrid.	9	11	696.324	7.659.564
	15	6	690.000	4.140.000
	16	6	1.514.927	9.089.562
	112.2	1		294.000
	114	1		675.000
Total			21.858.126	
Urbano Conde, S. A.—Barrio San Antolín, sin número. Elgóibar (Guipúzcoa).	11	21	898.000	18.858.000
Total			18.858.000	

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio Unitario	Importe total
Técnica Científica, S. A. (TECNICISA).—Leganitos, 35. Madrid.	33.1	30	3.500	105.000
	34.1	30	3.500	105.000
Total				210.000
Hispano Electrónica, S. A. Polígono Industrial de Urtinsa, apartado de Correos 48. Alcorcón (Madrid).	43	2	109.000	218.000
	49.2	4	145.000	580.000
Total				798.000
Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A. (DISTESA).—Puerto Rico, 6. A. Madrid.	46	3	105.714	317.142
Total				317.142
Proyectos y Estudios Valencianos, Sociedad Anónima (Proesva, Sociedad Anónima).—Colón, número 22, 5.º H. Valencia.	50	2	18.000	36.000
Total				36.000
Industrias de la Modelay Decoración, S. A. (Inmade, S. A.).—Avenida José Antonio, 59, 6.º C. Madrid-13.	55	40	15.000	600.000
Total				600.000
Alecoop. S. Coop. Fabricante de Aparatos Didácticos.—Uribarri, sin número. Mondragón (Guipúzcoa).	57	64	7.500	480.000
	58	16	18.000	288.000
	60	2	280.362	560.724
	62	8	60.000	480.000
	68	2	1.076.200	2.152.400
	69	2	848.200	1.696.400
	70	2	680.000	1.360.000
	71	2	700.000	1.400.000
	72	2	555.200	1.110.400
	73	11	88.040	968.440
	120	4	216.660	866.640
	121	1		906.530
123	1		165.000	
Total				12.412.534
Productos y Aparatos Científicos Industriales, S. A. (PACISA).—Paseo General Primo de Rivera, número 17. Madrid-5.	81	1		50.500
	83	2	125.000	250.500
Total				300.500

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones para transvase de aguas en Casinos (Valencia)». Expediente número 25.519.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones para transvase de aguas en Casinos (Valencia)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 15.625.425 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.723-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal y enlace entre el barrio Marcaldas y San Lorenzo de Maruri, camino B, en los Ayuntamientos de Maruri y Munguía (Vizcaya)». Expediente número 25.096.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal y enlace entre el barrio Marcaldas y San Lorenzo de Maruri, camino B, en los Ayuntamientos de Maruri y Munguía (Vizcaya)». Expediente número 25.096.

Presupuesto de contrata: 41.928.978 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la

Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.724-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Aprovechamiento de 3 l/s. de agua del manantial "Fadura", en el término municipal de Gatica (Vizcaya), con destino a usos domésticos». Expediente número 25.458.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Aprovechamiento de 3 l/s. de agua del manantial "Fadura", en el término municipal de Gatica (Vizcaya), con destino a usos domésticos». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 8.815.594 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9).

Garantía provisional: 176.312 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.725-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Ampliación del campo de deportes y servicios del pueblo de Tous (Valencia)». Expediente número 30.817.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Ampliación del campo de deportes y servicios del pueblo de Tous (Valencia)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.284.788 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: 145.696 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al

modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.726-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de la plaza de Candelaria al pie del risco, en el Ayuntamiento de Frontera, en la isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 30.893.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de la plaza de Candelaria al pie del risco, en el Ayuntamiento de Frontera, en la isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 10.139.115 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, número 31).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.718-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos 2-H-2, 2-H-3 y 2-H-5, en la isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 30.921.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos 2-H-2, 2-H-3 y 2-H-5, en la isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife)» (declarada de tramitación urgente a los efectos

del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 37.954.670 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contado desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, número 31).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.719-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de Las Crucecitas-Los Pajares (T-3), en el término municipal de Guía de Isora (Chío), provincia de Santa Cruz de Tenerife». Expediente número 30.922.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de Las Crucecitas-Los Pajares (T-3), en el término municipal de Guía de Isora (Chío), provincia de Santa Cruz de Tenerife» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 10.217.363 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, número 31).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.720-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalación de cuartos de aseo en el pueblo de Bernuy (Toledo)». Expediente número 30.649.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalación de cuartos de aseo en el pueblo de Bernuy (Toledo)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 11.642.543 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque Lerma, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque Lerma, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.721-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal de Mogrovejo a Redo, en término de Carraleño, comarca occidental de Santander». Expediente número 25.479.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal de Mogrovejo a Redo, término de Carraleño, comarca occidental de Santander» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 5.896.475 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, número 8).

Garantía provisional: 117.930 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.727-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de dos millones de sacos de papel o plástico microperforado para la campaña de selección de semillas.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de dos millones de sacos de papel o plástico microperforado, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios los siguientes:

a) Declaración jurada expresa (o certificado), en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial (epígrafe 9351) correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas en la Dirección General del referido Organismo, en el Salón de Actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de unidades de sacas de, de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son, y por el precio unitario de (en letra y en cifra) pesetas, sobre almacenes del SENPA para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir (en letra y en cifra) unidades (semanales, mensuales), etc., durante el presente año 1980, a contar desde la fecha en que se me comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la cantidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne, y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 27 de febrero de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—1.426-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de colorante rojo A-3 para la desnaturalización de cereales.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre de 1979, con el suministro de 20.000 kilogramos de colorante rojo A-3, «amaranto», a «Bayer Hispania Comercial, S. A.», de Madrid, al precio de 574 pesetas/kilogramo, por un importe total de 11.480.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—4.557-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el suministro e instalación de diverso mobiliario y elementos auxiliares para la cocina y restaurante de la cafetería de la sede central del Departamento.

Examinadas las ofertas presentadas para la adquisición e instalación de diverso mobiliario y elementos auxiliares para la cocina y restaurante de la cafetería de la sede central del Departamento, en el edificio del Paseo del Prado, números 18 y 20, de Madrid, por Orden del propio Ministerio de fecha 19 de noviembre de 1979, se ha acordado la adjudicación del mismo a la firma «Servicios Industriales Térmicos Kalor, S. A.», por un importe de cinco millones ochocientos setenta y siete mil trescientas noventa y ocho (5.877.398) pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.—4.128-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la E. T. S. de Arquitectura de Las Palmas.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas, por un importe total de 9.000.000 de pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.2, punto 5, del pliego de bases.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle Cartagena, 83 y 85, comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de abril, a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de abril, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General (calle Cartagena, 83 y 85).

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—1.737-A.

ANEXO

E. T. S. de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
1	1	Equipo para ensayos de hormigones	675.000	675.000
2	1	Equipo para ensayos mecánicos de cementos	1.440.000	1.440.000
3	1	Equipo para ensayos químicos de cementos	540.000	540.000
4	1	Equipo de ensayos de aceros para hormigón armado ...	5.865.000	5.865.000
5	1	Equipo para ensayos de información	480.000	480.000
Total				9.000.000

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alp (Gerona) por la que se anuncia subasta forestal.

Objeto de la misma: Serán objeto de subasta procedentes del monte «Montaña» número 7, de Alp, mil cuatrocientos treinta y un pinos (1.431 pinos), aforados, en pie y con corteza, en mil sesenta y un metros cúbicos de madera (1.061 metros cúbicos).

Precio de tasación: El precio de licitación se fija en dos millones doscientas veintiocho mil cien (2.228.100) pesetas.

Plazo de realización de la subasta: El plazo para la realización del aprovechamiento empezará el día que se haga la entrega y terminará con el presente año forestal.

Forma de pago: Deberá abonarse un 25 por 100 en el momento de la adjudicación definitiva; otro 25 por 100 antes de dar comienzo a la corta; otro 25 por 100 antes de la extracción de ningún producto del monte, y el restante 25 por 100 desde el momento de haber dado comienzo dicha extracción y cuando lo demandare el Ayuntamiento.

Garantía provisional: Será del 2 por 100 del precio de tasación.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva, sin perjuicio de las disposiciones complementarias al respecto.

Modelo de proposición: Será el siguiente: Don, de años de edad,

natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con carné de identidad número, expedido en el día, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la licitación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, número, en el monte «Montaña» número 7, de la pertenencia del Ayuntamiento de Alp, ofrece la cantidad de pesetas. Se declara enterado de los pliegos de condiciones y formalidades con arreglo a las cuales se realiza la licitación, las cuales acepta en su integridad.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Declaración jurada: El que suscribe, don, afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la reglamentación vigente. En Alp a de 1980.

Presentación de plicas: Las plicas podrán presentarse en la Secretaría Municipal, en las horas de oficina, a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un plazo de veinte igualmente hábiles.

La apertura de sesiones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad, en caso de no comparecer el interesado por sí mismo, se

acompañarán bastanteados por el Secretario de la Corporación.

El precio índice es de dos millones setecientos ochenta y cinco mil ciento veinticinco (2.785.125) pesetas.

En Alp a 22 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Las obras del proyecto de Clínica Municipal y adicionales al mismo, redactado todo ello por el Arquitecto don Carlos Bailly Bailliere y de Tro.

Tipo de licitación: 5.101.656 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de la obra: El plazo para realizar las obras se fija en seis meses, a partir de la firma del contrato de adjudicación definitiva.

Oficina donde están de manifiesto pliegos y proyectos: En la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 150.000 pesetas.
Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de y domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta de las obras del proyecto de edificio para Clínica Municipal, se comprometo a realizar las mismas en la cantidad de pesetas, así como al cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el pliego de condiciones. Declaro no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para este contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última inserción de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, ya que se publicará en ambos, presentándose en las oficinas del Ayuntamiento y de nueve a catorce horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al último, también hábil, de presentación de plicas en el salón de actos de la Casa Consistorial ante la Mesa Licitatoria integrada por el Alcalde o Concejel en quien delegue y el Secretario de la Corporación, teniendo la adjudicación que dicha Mesa haga, el carácter de provisional, pues la definitiva corresponde al Ayuntamiento Pleno.

Créditos: Con cargo a consignaciones suficientes.

Segunda subasta: Si resultare desierta la primera subasta, se celebrará segunda a los diez días hábiles siguientes al de celebración de la primera y en las mismas condiciones.

Autorizaciones previas: No se precisan.

Colmenarejo, 4 de marzo de 1980.—El Alcalde, Benito Elvira.—1.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 900 nichos y 100 urnas en los cementerios municipales.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de 900 nichos y 100 urnas en los cementerios municipales.

Tipo de licitación: 13.444.238,30 pesetas.
Fianzas: Provisional, 219.442,50 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de 900 nichos y 100 urnas en los cementerios municipales en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas. Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 5 de marzo de 1980.—El Alcalde. 1.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de edificios municipales y dependencias anexas.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza de edificios municipales y dependencias anexas.

Tipo: A la proposición más ventajosa para los intereses municipales.

Duración del contrato: La duración del contrato será de dos años, prorrogables por bienes, hasta el máximo que determina el artículo 115 del Reglamento de Bienes y Servicios de las Corporaciones Locales.

Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: Secretaría General.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se prestará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina y durante los veinte días hábiles siguientes a partir del de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en este Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Con arreglo al que se inserta a continuación, reintegrado de acuerdo con la Ley del Timbre y con sellos municipales y mutuales establecidos, en sobre cerrado, con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

Don, documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre y representación de, manifiesta que, enterado del concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de limpieza de los edificios y dependencias anexas a los Colegios Nacionales de EGB, convocado por el Ayuntamiento de Güímar y teniendo capacidad legal para ser contratista en la representación que ostenta, se compro-

mete, con sujeción en todo al pliego de condiciones aprobado, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas, que equivalen a pesetas anuales; comprometiéndose también a absorber el personal no funcionario que atiende este servicio en el Ayuntamiento.

(Fecha y firma.)

Ciudad de Güímar (Santa Cruz de Tenerife) a 26 de febrero de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—1.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de jardín en Espinardo».

Objeto: Acondicionamiento de jardín en Espinardo.

Tipo de licitación: 3.239.045 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 74.781 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Acondicionamiento de jardín en Espinardo», se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 11 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Colectora margen izquierda del torrente de Can Rull».

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de «Colectora margen izquierda del torrente de Can Rull».

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo máximo de licitación: 5.857.838 pesetas, con cargo a resultados de Urbanismo.

Comienzo de las obras: Dentro de los quince días naturales siguientes al de la formalización del contrato.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Forma de pago: Mediante certificaciones libradas por el Facultativo municipal, Director de las obras.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el 4 por 100, más la complementaria si procediera.

Garantía provisional: 112.868 pesetas.
Documentos a presentar: Proposición económica; documento nacional de identidad; carné de Empresa con responsabilidad; declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral, y en el Impuesto Industrias (licencia fiscal), resguardo de la garantía provisional constituida y poder en su caso, bastantado por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado. Reintegro de la proposición; un timbre de tres pesetas del Estado y sello municipal de seis pesetas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día que se cumplan veintinueve hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

Proyecto: En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición.

El abajo firmante, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para la construcción del proyecto de, se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad en letra y número).

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornada legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 27 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia licitación para la enajenación del aprovechamiento maderable del monte pinar de La Algaída, correspondiente al año forestal de 1980.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta del aprovechamiento de madera del monte pinar de La Algaída, durante el plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda dicho pliego en unión del expediente de su razón expuesto al público a efectos de reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad con lo acordado, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** 350 metros cúbicos de madera P. «Pinea», en pie y con corteza.
2. **Precio de licitación:** 1.400 pesetas el metro cúbico, al alza.
3. **Pago:** De una sola vez, antes de

retirar la madera, objeto del aprovechamiento.

4. **Pliego de condiciones:** De manifiesto en Oficialía Mayor, en horas de oficina.

5. **Garantía provisional:** 3 por 100 del precio de licitación.

6. **Garantía definitiva:** 6 por 100 del precio del remate.

7. **Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (Oficialía Mayor), de nueve a trece treinta.

8. **Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:**

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, ofrece por el aprovechamiento de madera del monte pinar de La Algaída de los propios municipales de Sanlúcar de Barrameda, correspondiente al año forestal de 1980, la cantidad de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones de la subasta, y declara, bajo su personal responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Segunda subasta: De quedar desierta la primera, se celebrará segunda subasta con el mismo tipo de licitación y condiciones, lugar y hora que la anterior, el día siguiente hábil al que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la primera subasta.

Durante estos diez días podrán presentarse las proposiciones para la segunda subasta.

Sanlúcar de Barrameda, 5 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.448-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncian concursos públicos de planeamiento urbanístico.

Se anuncian concursos públicos para la redacción del planeamiento urbanístico que a continuación se especifica, incluido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a través de la D. G. A. T. U.:

A) Normas subsidiarias del Municipio de Granadilla:

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 1.300.000 pesetas.

Garantía provisional: 26.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

B) Normas subsidiarias del Municipio de San Juan de la Rambla:

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 800.000 pesetas.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

C) Normas subsidiarias del Municipio de Garachico:

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 800.000 pesetas.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

D) Normas subsidiarias del Municipio de La Guancha:

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 800.000 pesetas.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

E) Normas subsidiarias del Municipio de El Tanque:

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 700.000 pesetas.

Garantía provisional: 14.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

F) Normas subsidiarias del Municipio de Arico:

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 800.000 pesetas.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pliego de condiciones administrativas y técnicas: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Negociado de Fomento, en horas de oficina.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Negociado de Fomento, en horas de oficina, de las nueve a las trece horas.

Las proposiciones habrán de presentarse en mano en el citado Negociado y se admitirán hasta las trece horas del último día del plazo.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la fecha en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales debe adjuntarse los documentos exigidos en el pliego de condiciones. Los tres indicados sobres se exigirán para todos y cada uno de los referidos concursos.

El sobre a) contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (la Empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesionales que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la adjudicación del trabajo de, acepta, en nombre propio o en la representación que ostenta, las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se comprometo a ejecutar dicho trabajo por el precio de pesetas.

El sobre b) incluirá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre c) contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la admisión previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

Existencia de crédito: Para el abono de los trabajos existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de marzo de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—1.747-A.